

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 006 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:23/04/2024

ESTADO No. 059

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310500620190040100	Ordinario	ALVARO TORRES	PORVENIR SA - COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. CHARC	22/04/2024		
76001310500620200044000	Ordinario	EXEQUIEL MONTAÑO GRUEZO	COOPROSERCO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. REPROGRAMAR como fecha y hora para continuar con la audiencia que trata el artículo 80 del CPTSS para el TRES (03) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), a la hora de las OCHO Y MEDIA DE LA MAÑANA (08:30 a.m.). ADMH	22/04/2024		
76001310500620210022100	Ordinario	LUZ MARINA MENDOZA TENORIO	COLPENSIONES - PORVENIR S.A.	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. CHARC	22/04/2024		
76001310500620230008900	Ejecutivo	RUTH DEL CARMEN GONZALEZ DE DE LA PORTILLA	PORVENIR S.A	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	22/04/2024		
76001310500620230015200	Ejecutivo	MARIA FERNANDA CONDE TABORDA	PORVENIR S.A	Auto obedézcase y cúmplase OBS. lo resuelto por el superior y se ordena correr traslado a la parte ejecutante de las excepciones propuestas por la ejecutada. lam	22/04/2024		
76001310500620230026600	Ejecutivo	CLAUDIA MARIBEL DORADO	COLFONDOS S.A	Auto termina proceso por Pago OBS. TOTAL de la obligacion, entrega titulo al apoderado de la parte ejecutante y ordena archivo. lam	22/04/2024		
76001310500620230026700	Ejecutivo	MONICA CASTRO BURGOS	COLPENSIONES	Auto que ordena seguir adelante con la ejecucion OBS. y solicita presentar la liquidación del crédito. lam	22/04/2024		

Numero de registros:7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 23/04/2024 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

CHRISTIAN ANDRES ROSALES CARVAJAL

Secretario

Firmado Por:

Christian Andres Rosales Carvajal

Secretario

Juzgado De Circuito

Laboral 006

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e5bcb06faf47dc100351cc4ba0b3151be69fbadddaaa6520362ba8eef5db4fa**

Documento generado en 22/04/2024 04:54:06 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>